



# Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana.(ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC: 4-01-03146-9



ICPARD 2021-0141

Santo Domingo, D.N.  
18 de agosto de 2021

**RECIBIDO SIN LEER**  
En fecha: 18/08/2021 Hora: 11:17 am  
Recibido por: *David Ortiz*

Señor:

Lic. Inocencio Ortiz Ortiz

Representante de la Compañía Inmobiliaria de Guardidas Permitidas, SRL,  
(INGUPER)

Tel: 809-534-9253 / 809-715-6554.

Av. Sarasota No. 119, Edif. Delta II, Apto. No. 203 B, Sector Bella Vista, S. D.

Asunto: **Designación de Contadores Públicos Autorizados (CPA).**

Distinguido Lic. Inocencio Ortiz Ortiz:

En atención a su comunicación de fecha 04 de mayo del 2021, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la Republica Dominicana, refiera por lo menos tres (3) Contadores (CPA), con el objetivo de realizar una auditoría a la entidad: **INMOBILIARIA DE GUARIDAS PERMITIDAS, SRL, (INGUPER).**

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. RAMON YNOCENCIO GRULLON CANDELIER, Cedula de Identidad No. 001-022610-6, ICPARD 7907, E-mail-pgconsulting@hotmail.com, Teléfono: 809-732-3805.
2. ROSAURA ALFONSINA BAEZ BARRETO, Cedula de Identidad No. 028-0063678-5, ICPARD 16092, E-mail-rosaura.baez@do.gt.com., Teléfono: 829-520-0002, 809-562-2430.



# Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana.(ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC: 4-01-03146-9



3. SEMARI CUEVAS SANTANA, Cedula de Identidad No.001-0219529-4, ICPARD 7394, Teléfono: 809-696-4791.

Nos reiteramos a su disposición para cualquier otro apoyo que esa Procuraduría Fiscal requiera de nuestra institución.

Con consideración y estima, le saludan,

Lic. Bacilio Sánchez  
Presidente Nacional



Lic. Juanico Caraballo  
Secretario General

Anexo:

Copia solicitud de fecha 04 de mayo del 2021.



AL: PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE  
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS, DE  
LA REPUBLICA DOMINICANA, (ICPARD).

DE: INMOBILIARIA DE GUARIDAS PERMITIDAS,  
SRL, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR  
EL SEÑOR INOCENCIO ORTIZ ORTIZ.

ASUNTO: SOLICITUD DE UNA TERNA DE  
CONTADORES CON CONOCIMIENTOS EN  
ASUNTOS FINANCIEROS.

Honorable Magistrado:

Quien suscribe, compañía **INMOBILIARIA DE GUARIDAS PERMITIDAS, SRL, (INGUPER)**, entidad comercial debidamente constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su Registro Nacional del Contribuyente No. 1-3008694-1, con su domicilio en la carretera la Isabela No.97, Santo Domingo, Distrito Nacional, debidamente representada por el señor **INOCENCIO ORTIZ ORTIZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 050-0029595-5, domiciliado y residente en la Av. Sarasota No. 119, Edif. Delata II, Apto. No. 203-B, del sector Bella Vista de esta ciudad, [William\\_ortizortiz@hotmail.com](mailto:William_ortizortiz@hotmail.com), 809-5349253/809715-6554, por medio de la presente instancia tienen a bien solicitaros muy respetuosamente lo siguiente:

**ÚNICO:** Que nos expida una terna de contadores con conocimientos en asuntos financieros para evaluar una información relacionada con un préstamo hipotecario que tenía como garantía el inmueble identificado como 309487250634, matrícula 0100317872, con una superficie de 1000.17 metros cuadrados, ubicado en Santo Domingo, Distrito Nacional, propiedad de la compañía **INMOBILIARIA DE GUARIDAS PERMITIDAS, SRL, (INGUPER)**, en la institución **IBANONLINE, SRL, RNC NO. 1-31-42172-5, REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, GLENNYS RAMONA ROSARIO DE LA CRUZ** suscribieron un préstamo con garantía hipotecaria, por la suma de un millón trescientos mil pesos dominicanos (RD\$1, 300,000.00), donde le fue inscrita una hipoteca en primer rango, el señor **INOCENCIO ORTIZ**, en representación de la compañía **INMOBILIARIA DE GUARIDAS PERMITIDAS, SRL, (INGUPER)**, realizaba los pagos, pero el monto siempre se mantenía más alto, por lo que es nuestro interés determinar cómo eran distribuidos los pagos, entre capital e interés. El préstamo fue saldado en su totalidad, por un monto de RD\$ 1, 540,211.64, pero con la duda que se hicieron pagos por encima del precio real.

En la ciudad Santo Domingo, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de Mayo del año 2021.

  
**LIC. INOCENCIO ORTIZ ORTIZ.**

en representación de la compañía **INMOBILIARIA DE GUARIDAS PERMITIDAS, SRL, (INGUPER)**.

Solicitante



REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL  
CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

050-0029595-5



LUGAR DE NACIMIENTO:

JARABACOA, R.D.

FECHA DE NACIMIENTO:

20 ABRIL 1965

NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA

SEXO: M SAIGRE: ESTADO CIVIL: CASADO

OCCUPACIÓN: ABOGADO (A)

FECHA DE EXPIRACIÓN:

20 ABRIL 2024

INCENCIO  
ORTIZ ORTIZ